

15
75544
→

PROESMERALDAS S. A.
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 18 de Julio del 2013

Señor
Diógenes Villacís García
Ciudad

De mis consideraciones:

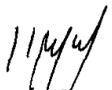
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PROESMERALDAS S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el período de **CINCO AÑOS** conforme lo dispone su estatuto social. Usted reemplaza en sus funciones al Dr. Rafael Pino Rubira, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha de 24 de Junio del 2002.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal de esta compañía con su sola firma de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **PROESMERALDAS S. A.**, otorgada el 9 de mayo de 1996 ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil Ab. Miguel Vernaza Requena, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de mayo del mismo año.

De usted, muy atentamente,

PROESMERALDAS S. A.


Ing. José Tomás Moreno Moreno
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **PROESMERALDAS S. A.**- Guayaquil, 31 de Julio del 2013.-


Sr. Diógenes Villacís García.-

OK
→

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:35.986
FECHA DE REPERTORIO:06/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:12:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PROESMERALDAS S.A.**, a favor de **DIóGENES HUMBERTO VILLACIS GARCIA**, de fojas **113.651 a 113.653**, Registro Mercantil número **15.823**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 35986



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
BELEGADO

Guayaquil, 16 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0638315

Act. 2004, Ley.

